



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N37-2019



Referente a la contratación del servicio de capacitación a microempresas dentro de los programas: Distintivo de Calidad y Servicio Turístico del Estado de Morelos 2019 y "Programa de Formación Empresarial y Asistencia Turística 2019, solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N39-2019, referente a la contratación del servicio de capacitación a microempresas dentro de los programas: Distintivo de Calidad y Servicio Turístico del Estado de Morelos 2019 y "Programa de Formación Empresarial y Asistencia Turística 2019, solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnica cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

Centro Regional de Incubación Empresarial SC, presenta escrito de fecha 14 de Noviembre de 2019, signado por Iván Alberto Elizondo Cortina, representante legal de la misma.

Centro de Calidad Turística S.C., presenta escrito de fecha 14 de Noviembre de 2019, signado por Mary Carmen Córdova López, representante legal de la misma.

Exe Consultores Asociados, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 14 de Noviembre de 2019., signado por Diana Alejandra Vargas Moleres, representante legal de la misma.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, iniciando con la empresa De lo anterior se hace constar lo siguiente:

La empresa Centro Regional de Incubación Empresarial SC, no presenta los certificados a los que hace referencia el inciso Q del numeral 16.2 de las bases de invitación, por lo que se procede a desechar su proposición conforme lo establece el numeral 24.1 de la convocatoria:

24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

1



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N37-2019

Referente a la contratación del servicio de capacitación a microempresas dentro de los programas: Distintivo de Calidad y Servicio Turístico del Estado de Morelos 2019 y "Programa de Formación Empresarial y Asistencia Turística 2019, solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

invitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Por lo antes expuesto las proposiciones de los licitantes Centro de Calidad Turística S.C y Exe Consultores Asociados, S.A. de C.V, no se abrieron.

Derivado de lo anterior y virtud de no contar con las tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, se declara DESIERTO el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número DGPAC-IE-N37-2019, referente a la contratación del servicio de capacitación a microempresas dentro de los programas: Distintivo de Calidad y Servicio Turístico del Estado de Morelos 2019 y "Programa de Formación Empresarial y Asistencia Turística 2019, solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura" de conformidad a lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 51 de su Reglamento párrafo segundo, que a la letra dice:

Artículo 47 fracción III de la Ley:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Artículo 51 del Reglamento:

Las tres proposiciones a que se refiere el artículo 47 fracción III de la Ley, para cumplir cualitativamente con la documentación solicitada para participar, deberán considerarse por cada una de las partidas o conceptos solicitados,...

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 11:30 horas, del día 14 de noviembre de 2019.

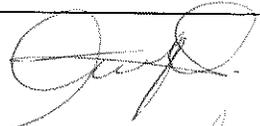
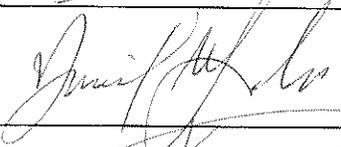
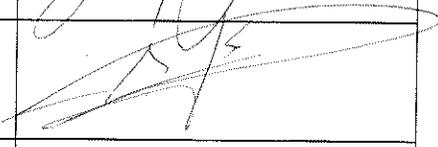
Esta acta consta de 3 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Dependencia	Nombre y Cargo del Representante	Firma
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	Lic. Ángel Alemán Alonso Director de Concursos	

2

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Por la Secretaría de la Contraloría	Lic. Sandra Pérez Robles Auxiliar Técnico	
Consejería Jurídica	Jesús Daniel Ayala Padilla Auxiliar Técnico	
Secretaría de Hacienda	Alejandro Cerezo Delgado Auxiliar Administrativo	
Por el Área Requirente	Lic. Fernando Reynaud Guzmán Jefe de Departamento de Recursos Materiales	
Por el Área Técnica	Lic. Haret Amairani Ocampo Martínez Analista Especializado C	

Por los licitantes invitados:

Empresa	Representante	Firma
Centro Regional de Incubación Empresarial SC	Yoltic Adrián Macedo Martínez	
Centro de Calidad Turística S.C	Mary Carmen Córdova López	
Exe Consultores Asociados, S.A. de C.V.	Daniela Raquel Gómez López	

FIN-DEL-ACTA